

Consejo de ministros

El Gobierno no ha recibido aún la comunicación del Consejo de la Generalidad, pero se ha creído en el caso de adoptar determinados acuerdos que quedarán reservados hasta que llegue dicho documento

CREE EL SEÑOR SAMPER QUE EL LUNES TENDRA LUGAR EL ANUNCIADO DEBATE POLITICO

Madrid 27.—Desde las diez de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

—Habrà el lunes debate político, porque se hablaba de que iba a ser aplazado.

La sesión empezará con la lectura de los numerosos proyectos de ley que el Gobierno ha elaborado durante los meses de verano. Después supongo que vendrá el debate político. De todas maneras, ya me pondré de acuerdo con el presidente de las Cortes, porque estas cuestiones no puedo decidir yo mismo.

—Por este motivo—agregó—puede decirse que oficialmente no sabemos nada.

El presidente dijo que se encontraba algo indisputado y que no encontraba el día de la reapertura que tenga él ni el ministro de Hacienda que está al frente del banco azul.

A los periodistas se facilitó la siguiente referencia:

Referencia oficiosa del Consejo

Interrogado si el Gobierno daría lectura del proyecto de presupuesto en la sesión de Cortes del primero de Octubre, respondió que acaso no, pues aún quedaban algunos extremos por ultimar.

El Gobierno, aun cuando la comunicación se atribuye al señor Companys no ha sido recibida oficialmente, se ha considerado en el caso de tratar del asunto, dada la publicidad que ha tenido. Los acuerdos adoptados, estima el Consejo que deben quedar reservados hasta que se produzca la confirmación oficial de dicha comunicación del señor Companys. A tal efecto, se ha resuelto telegrafiar a dicho señor para que confirme oficialmente o rectifique las manifestaciones que le atribuye la Prensa.

Acuerdos de conceder la Banda de la Orden de la República, libre de gastos, a don Pío Díaz, primer alcalde republicano de Jaca, y condecorar también a la primera Junta que se constituyó para administrar el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Desde luego, el jefe del Gobierno se propone dar cuenta en las Cortes, aun cuando no se lea el proyecto, de las líneas generales en que está concebido.

El ministro de Hacienda—prosiguió—se halla enfermo, y esta circunstancia retrasará seguramente la fecha de la lectura.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de que en virtud de tal comunicación se ha convocado a la Junta para el viernes próximo, día 28, y de la propuesta que ha de formular ante sus vocales.

—Entonces, ¿hay gran probabilidad de que se lean en la semana próxima el día 6 ó el 7?—preguntó un informador.

—Sí, desde luego, los leerá este Gobierno u otro. No quiero que se piense que esto es un ardid para prolongar nuestra vida ministerial.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de que en virtud de tal comunicación se ha convocado a la Junta para el viernes próximo, día 28, y de la propuesta que ha de formular ante sus vocales.

—Indudablemente, la admite en todo momento. Iremos al Parlamento y de la actitud de las minorías que apoyan al Gobierno, dependerá la suerte de éste.

Presidencia.—Proyecto de ley concediendo a la madre y a la viuda de García Hernández una pensión de seis mil pesetas.

A CONFESION DE PARTE...

SE ACENTÚA EL DESBARAJUSTO EN LAS DERECHAS

Gil Robles—dice Lamamié—ha traicionado a las masas populares.—No es lo mismo "hacerse" republicano que "serlo".—El Poder no será entregado a la Ceda

Leemos en «Heraldo» de Madrid: «Frente a don José María Gil Robles se levanta la voz de otro don José María, el de Lamamié de Clairac, tan conocido por sus soñadas tradicionalistas. ¿Con qué fin? ¿Con el de desenmascarar al caudillo de la Ceda, que no ha cumplido el pacto de las derechas? ¿Con la esperanza de retornar a los antiguos cauces unionistas que proporcionaron el triunfo electoral del 19 de Noviembre?»

«En estas horas graves» el señor Lamamié de Clairac pone por delante su sinceridad cristiana. Y acusa. Acusa alto y claro. «La única culpa de que las fuerzas derechistas estén destruidas es la Ceda.» Esto dice en una lata confesión. Gil Robles ha sido demasiado complaciente con los republicanos. Por eso sus fuerzas han perdido el entusiasmo y su espíritu de combatividad. «No le cabe en la cabeza a esa masa, y con razón, que más de doscientos diputados de derecha no hayan hecho, siquiera multiplicando por diez, lo que veinte diputados hicieron en las Constituyentes.»

Lamamié de Clairac no sólo reconoce que las derechas antirrepublicanas están atomizadas, sino que asegura que el espíritu revolucionario del país se agiganta cada vez más. Y todo porque los populistas «no reclamarían, como era su deber, la derogación de las leyes laicas ni la suspensión de la aplicación de la Reforma agraria; ni impusieron, como podían, pues sin sus votos no podían vivir los Gobiernos, la aprobación de una ley de Arrendamientos que está necesitando el país entero.»

«¿Qué más? Cuando estaban a la vista de todos que el Gabinete Samper no recibía con dignidad para el Estado el conflicto de la ley de Cultivos de la Generalidad, se le dio por esas fuerzas un voto de confianza, que ya había acredi-

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 27.—La «Gaceta» inserta un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo que los cincuenta millones de pesetas concedidos con destino a remediar en lo posible la crisis actual de trabajo, se imputen a una nueva sección del vigente presupuesto de gastos de obligaciones de los Departamentos ministeriales, que será la décimo octava X, con la denominación de «Otro Obrero».

Orden nombrando a don Pablo García Verasagüet, director del sanatorio leprosería de Fontilla (Madrid).

Gestiones de los diputados socialistas

EL ASENTAMIENTO DE CAMPESINOS EN LACHAR

REPOBLACION DE UN MONTE EN BAZA

El administrador de don Julio Quesada, ex duque de San Pedro de Galatino, sometió a la firma de los colonos de las fincas del ex duque un nuevo contrato de arrendamiento que aquellos se negaron a firmar, y en vista de ello, y con el auxilio de la Guardia civil, comenzó a formalizar (en 1933) nuevos contratos con colonos distintos, concediéndoles las mismas tierras que aquellos labraban y de cuyo pago se hallaban al corriente. La Guardia civil les impedía seguir cultivando y sin reparos los trabajos que ya tenían hechos, preparatorios de la siembra, la autoridad se dedicó a auxiliar a los nuevos colonos.

En el lanzamiento no han intervenido los Tribunales, que nada hubieran podido hacer en favor de las pretensiones del duque por hallarse al corriente en el pago de la renta.

De este atropello se dió conocimiento al gobernador civil de Granada por escrito de 20 Marzo de este año, y se hizo, en un ambiente de coacción, un arreglo transitorio. Actualmente, el Ayuntamiento de Lachar se ha dirigido al Instituto de Reforma Agraria en suplica de que se activen las diligencias administrativas previas al asentamiento de campesinos en la finca de Lachar, que es la del ex duque, por negarse el propietario a que sus administradores efectúen contratos de arrendamiento, con lo cual la finca

CRONICA DE LA PROVINCIA En la Audiencia

DE LOJA Dinero para el abastecimiento de aguas

La minoría parlamentaria socialista ha dirigido al comité de la Agrupación Socialista de esta localidad con fecha 22 de Septiembre el siguiente escrito: «Estimados camaradas: El compañero Lamonedá me encarga os comunico que inmediatamente de llegar a Madrid se personó en la Junta Nacional contra el Paro, comprobando que vuestra solicitud y su telegrama habían llegado a tiempo y habían surtido efecto. La concesión del dinero suficiente para las obras de ampliación de abastecimiento de aguas está informada favorablemente y tenemos la seguridad de que dentro de breves días podremos decirnos telegráficamente que es cosa ya resuelta. A nuestro juicio conviene que tengáis redactada una nota explicando al pueblo toda la tramitación de este asunto para publicarla en la prensa o en una hoja y que sepa el pueblo que esa mejora y ese trabajo, que no va a costar un céntimo al Ayuntamiento, se debe a los socialistas.

Con tal motivo me encarga Lamonedá os reitero su gratitud y la del camarada Añuña por vuestras atenciones. Vuestro y del socialismo, cordialmente. El secretario, P. A. Edmundo Lorenzo.»

Posteriormente el señor Lamonedá ha enviado a la Agrupación Socialista el siguiente telegrama: «Junta Paro concedido 138.000 pesetas abastecimiento aguas; saludos.»

Ha causado gran entusiasmo entre los obreros el libramiento de las 138.000 pesetas concedidas para el abastecimiento de aguas potables, cuya traída será del nacimiento de la Cueva, a unos 3.500 metros distante de la ciudad.

En dichas obras se calcula se invertirán tres o cuatro meses, dándole en ellas ocupación diaria a unos ciento cincuenta obreros, con lo que se mitigará considerablemente el paro obrero.—El correspondiente.

FIESTAS EN MOCLIN

El programa de las fiestas y feria es el siguiente: Día 4 de Octubre. A las doce: Anuncio de los festejos con desfile de la banda de música de Huéctor Tajar, que ha de amenizarlos.

Por la tarde, concierto en la plaza de la Iglesia.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales por flamante protécnico, y después velada en la plaza pública, que lucirá artística iluminación.

Día 5 de Octubre. Durante la mañana se celebrará la tradicional romería y función religiosa en honor del Santísimo Cristo del Paño, y a la una de la tarde, saldrá en procesión la venerada imagen, para cuyos actos se cuenta con la oportuna autorización de la autoridad gubernativa.

Por la tarde y noche, conciertos y veladas en la plaza pública y paseo de la Fuente.

En este día se celebrará también la Fiesta de la Flor, con fines benéficos.

Día 6 de Octubre. A las nueve: Inauguración de la feria de ganados, con asistencia de las autoridades y de la banda de música, que actúa en los festejos.

Por la tarde y noche, conciertos y veladas, con bailes públicos en la plaza de la Constitución.

Día 7 de Octubre. Segundo de feria: Diana y Concieros en la feria por la expresada banda.

Por la tarde, concierto en la plaza.

SS ESPERA UNA NOTA DE LA C. E. D. A.

Madrid 27.—Cuando terminó la reunión de la minoría de la C. E. D. A., el señor Gil Robles manifestó a los periodistas se había facultado al Consejo Nacional del partido para redactar una nota que se hará pública en el momento oportuno.

Madrid 27.—«El Liberal», con los títulos «¿Más rumores?» «Con la República no puede nadie», publica lo siguiente: «Siguen los rumores y siguen las precauciones; y, claro, con las precauciones no hay peligro. ¿A qué, pues, los rumores? Pero no se crea que hablamos sólo de las precauciones de la fuerza pública. Nos referimos a las precauciones de los republicanos, que son España misma.

Con la República no puede nadie, ni podrá. Y después de esto, vengan crisis, y venga lo que sea. Las derechas antirrepublicanas no gobernarán por ningún procedimiento.»

DE MOTRIL

Convocada por el alcalde se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la organización de las fiestas, quedando constituida la siguiente comisión:

Presidente, don Eduardo Terrón del Castillo; vicepresidente, don Camilo Carbarcos Ros; secretario, don Antonio Sánchez Vallejo; tesorero, don Enrique Terrón del Castillo; vocales: don Antonio Jiménez Cifuentes, don Tomás Jiménez Cifuentes, don José Arroyo Reyes, don Marcos Alcalde, don Francisco Rojas Castañares, don José Rodríguez Nocete, don Luis Videras, don Antonio Blanco Rojas, don Francisco Rubino Herrera, don Pablo Gómez Padilla y un representante de la prensa local.

Al Centro Cultural Recreativo y a la Sociedad Atlético Club se les ha invitado para que designen un miembro que representen a la Sociedad en el seno de dicha comisión.

Los comisionados han comenzado sus trabajos activamente.

Los festejos tendrán lugar desde el 10 al 17 de Octubre, verificándose la feria de ganados los días 15, 16 y 17 del mismo mes.

Por doña Dolores Vicente Cabrera y para su hijo don Diego Villegas Vicente, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Emilia Molinero Romero.

La boda ha sido concertada para los primeros días de Noviembre.

Regresó de su veraneo don Carlos Castilla Torres y familia.

—A Salobreña, don Fernando Vinueza.

—De Granada, don Luis Rivera.

—Se encuentra en Motril don Anselmo Gil de Tejada.

—A Almuñécar, don Francisco Consuegra Cuevas.

—A Torrenueva, don Manuel Martínez Rodríguez.

—De la capital, doña Amalia Auger, viuda de Hernández.

—Regresó a Motril don Francisco Hernández Cuevas y familia.

—Ha regresado de su veraneo en el Varadero don José Martínez Oppelt y familia.

—A Salobreña, don Martín Hernández Cruz.

—A Gualchos, don Francisco del Pino Aparicio.

—A la Herradura, don Francisco González Martín.

—De Granada, don Ignacio Guerrero Ruiz de Morales.

—Del mismo punto, don Gerardo Moren Díaz.

—De la capital, don Lorenzo Martínez Puig.

—Se encuentra muy mejorada doña Amalia Barros, viuda de Carrasco. Nos alegramos sinceramente.

—Marchó a Granada don Sebastián Garvayo Sandoval.

—De Granada, don Manuel Linares Sierra y familia.

Señalamientos para el día 28

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: Don Miguel González Medina con la Administración general del Estado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Loja de 24 de Marzo de 1934; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Ezterena; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

El mismo Tribunal: Doña Isabel Martínez García contra la Administración, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Oree; ponente, señor Samaniego; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Rafael Fernández Fernández y otros, por homicidio; cinco testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Vozmediana, Ramos Penalver y Gómez Jiménez; procuradores, señores Casas, González Gómez y Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Juan Pedro Pérez Robles, por lesiones; ocho testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Hitos; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Prudencio Martos González, por hurto; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Salvador: Contra Clemente Herrera Lucena, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Latorre; abogado, señor Corro; secretario, señor Alonso.

Juicio suspendido

Por incomparecencia de algunos testigos, se ha suspendido el juicio por Jurado del Juzgado de Guadix, seguido contra Joaquín Sánchez Martínez y otros, por robo.

La Junta de Seguridad de Cataluña

Madrid 27.—Con carácter de urgencia ha sido convocada para mañana, a las seis de la tarde, la Junta de Seguridad de Cataluña.

Hidalgo a León

Madrid 27.—El ministro de la Guerra, una vez terminado el Consejo en la Presidencia, marchó a León para asistir a las maniobras militares.

La actuación terrorista

Una bomba destroza un autobús

Barcelona 27.—Esta madrugada hizo explosión una bomba en el interior del motor de uno de los autobuses que estaba en las cocheras, junto con otros.

A consecuencia de la explosión el motor quedó destruido.

La Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en aquellos lugares, como no viera entrar a nadie ajeno a la casa, detuvo a los 55 empleados de la Compañía que estaban en el garage.

Todos los detenidos han negado ser autores de la colocación del explosivo.

La muerte de un súbdito francés que se dirigía a Valencia

Ciudad Real 27.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha dicho que su criterio particular sobre el suceso de que fué víctima el súbdito francés monsieur Mazatond, cuando viajaba en automóvil, es que sobrevino al dispersarse casualmente la escopeta a algún cazador apostado en la espera de liebre.

La Policía continúa practicando pesquisas que no han dado todavía ningún resultado.

Las heridas que sufrió la víctima lo fueron por perdigones, lo cual robustece lo dicho por el gobernador civil, que es la creencia general.

Un buen servicio

DETENCION DE UNOS FASCISTAS

Bilbao 27.—En la calle de Antonia Martín y a Cesáreo Miguel, cuando se dedicaban a pegar carteles en los que se leía «¡Viva el fascismo!»

Supuesto asesinato de Andrés Casaus

San Sebastián 27.—La Policía ha detenido al súbdito italiano Luis Sartoreu, de 34 años de edad, del que se venía hablando con motivo de las investigaciones que se realizan en torno al asesinato del señor Andrés Casaus.

Este italiano, del que no se sabe qué relación pueda tener con dicho asunto, ha pasado a los calabozos del Gobierno civil hasta que justifique ciertos viajes frecuentes que realizaba a San Sebastián.

Rumores desmentidos

No estuvo en España León Trostki, sino Andrés Nin

Madrid 27.—Se desmiente el rumor circulado desde hace días de que León Trostki había entrado en España, permaneciendo unos días en Madrid.

Informes fidedignos aseguran que quien sí estuvo fué el comunista Andrés Nin, jefe del grupo comunista de oposición denominado trostkista, y que fué secretario particular de aquél cuando desempeñaba la Comisaría de Guerra.

Andrés Nin sostuvo varias conferencias con diversas personas, entre ellas un significado socialista.

LEON TROSTKI ESTA EN FRANCIA

París 27.—El ministro del Interior confirma oficialmente que el revolucionario León Trostki se encuentra todavía en Francia.

Ha dicho también que el Gobierno español rechazó la petición que le fué hecha de darle hospitalidad en España.

EL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH

New York 27.—La Policía ha detenido a un vagabundo que ha declarado poder informar completos sobre los preparativos para el rapto del hijo de Lindbergh.

Las autoridades esperan que se produzca un golpe teatral en este asunto en menos de veinticuatro horas.

Sigue el conflicto textil en Norteamérica

New York 27.—Los obreros de las industrias textiles acusan a los patronos de incumplimiento de sus compromisos y especialmente de represalias.

Esto ha dado lugar a que empiecen nuevamente los actos de violencia, especialmente en el Sur.

Muchos obreros se preparan para la lucha, y han comenzado ya a realizar actos de sabotaje contra varias importantes fábricas.

Miles de obreros persisten en la huelga.

Han sido detenidos catorce comunistas que se dedicaban a realizar propagandas subversivas.

En busca de armas

Registros en minas y casas particulares

Oviedo 27.—Continúan los registros en la cuenca minera de Asturias, especialmente en las galerías de minas abandonadas y domicilios particulares de extremistas.

Aunque está en las reservas naturales de la causa, sabemos que el juez señor García Obeso ha dicho que la situación de los 54 detenidos estaba aclarada por completo en el día de hoy.

De los referidos detenidos, 36 han sido procesados y 16 en libertad.

Fusiles y cartuchos

Otro súbdito portugués detenido

Madrid 27.—Esta madrugada, por orden del juez especial señor Alarcón, fué detenido un súbdito portugués cuyas circunstancias se desconocen.

En su domicilio, la Policía encontró ocho o diez fusiles y una caja con cartuchos.

Ante el jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad, capitán Santiago, prestó declaración el portugués Mejan-drino do Santos, dueño de un garage de Madrid.

De sus manifestaciones se guarda reserva.

Sin embargo, creemos saber que confirmó un extremo interesantísimo: el de que los tractores y planchas de acero que han sido hallados en Cádiz y Sevilla se destinaban a la construcción de tanques y otros vehículos de combate similares.

Los detenidos han quedado a disposición del gobernador civil.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

COSAS DEL CINE

PELICULAS Y ARTISTAS

Madame du Barry

La historia de la célebre amante de Luis XV ha tentado muchas veces a productores y autores de argumentos cinematográficos...

meses, al terminar su última gran creación «Wonder Bar». Pero el éxito de este film excepcional...

Nuevas películas

«Casados y felices». Es la más genuina representación de la gracia y el espíritu francés. Exito triunfal de Henry Garat...

«Viaje de placer». Es una producción con seis cómicos célebres a cual más: Alison Skipworth, W. C. Fields, Mary Boland...

«Basta de mujeres». Nos presenta a los enemigos inseparables Victor McLaglen y Edmund Lowe...

«Un secuestro sensacional». Es una película de éxito seguro. La segunda creación de la incomparable Dorothea Wieck...

Hablemos de Kay Francis

Siempre es grato hablar de alguien a quien se admira o a quien se quiere y, entre el público de cine...

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA

(Altitud 775 m.) Día 26 de Septiembre de 1934

Table with meteorological data including temperature, humidity, and wind speed for the date of September 26, 1934.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 129

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA

por EMILIO GABORIAU Traducción de F. Cabañas Ventura

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena Provenza, 93 a 97 - Barcelona

cuadros del bolsillo y se limpiaba las lágrimas que corrían de sus ojos. Estaba llorando! Ah! ahora comprendo cuál es el deber de un hombre...

Teatro Cervantes Principal Cinema. Proyección sonora Western Electric. Butaca: UNA PESETA. Hoy JUEVES 27 de Septiembre de 1934.

EL PRESIDIO. Un formidable éxito de JUAN DE LANDA y JOSE CRESPO. Como complemento se anuncia la película coria RUTA DE BORNEO.

Manchester-Norte Regional. 16,15: Emisión infantil. 17: Primeras noticias. 17,30: Un concierto por un quinteto...

Sotens (Suiza francesa). 17: «Ritmica y evirmita», charla. 17,20: Música puerberina y música ligera.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 25 Madrid. Diario hablado y concierto, como de costumbre.

Noticias de México. La legislación mexicana. Ciudad de México.—La Cámara de Diputados procederá al estudio de todas aquellas iniciativas que por sus...

LABRADORES! Utilidad en vuestras siembras. Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y EL ARADO ESPECIAL para hacer Tasquivas y Caballones...

VARICES. Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica. Bazar «RAYOS X» HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS...

membros le sean presentadas y que se dirijan a reformar la legislación actual para ponerla en armonía con el contenido del Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario.

El costo de la vida. Ciudad de México.—Con la cooperación de las autoridades federales y locales de las organizaciones patronales...

Prosperidad mexicana. Ciudad de México.—En los círculos bancarios y comerciales extranjeros de esta ciudad produjo magnífica impresión el informe leído ante el H. Congreso...

El impuesto del Timbre. Ciudad de México.—Según informaciones que fueron proporcionadas en la Secretaría de Hacienda y Crédito público...

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS. CONSULTA DE 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

CONOCIMIENTOS UTILES

Limpeza de la casa. La época estival es la más adecuada para las grandes limpiezas de la casa, porque abunda la luz y la atmósfera es cómoda...

Limpeza de frascos. Sabido es que para los de cuello estrecho se emplean las cáscaras de huevo, siendo también de resultado el vinagre y la sal común.

Chuletas de cordero a la villeroy. Se quita esa piel dura que rodea el hueso, se descarna éste, se corta parte de él, dejándolo de un tamaño en trozos de unos ocho centímetros de largo...

Que coman tanto como quieran. Solero SABOR NARANJA. Es el delicioso ACEITE DE RICINO.

apareció en la calle en que Martín Rigal habitaba. —No hay otro remedio—murmuró— Beaumarchef pensará lo que se le antoje; pero antes de quince días estará lejos.

La Moda Práctica. Es la mejor revista de modas.

Información de Madrid

En Tetuán de las Victorias un desconocido dispara contra el propietario de una tahona, causándole la muerte

Cinco empleadas del Metro han sido absueltas por el Tribunal de Urgencia

Madrid 26. Hoy comparecieron ante el Tribunal de Urgencia las cinco muchachas empleadas del Metro que fueron detenidas a raíz de la huelga general del día 8, por su actitud antiscabala y de solidaridad con el proletariado.

Al acto asistieron más de mil mujeres.

Las cinco procesadas han sido absueltas.

Fueron defendidas por Victoria Kent.

PIDIENDO EL PAGO DE JORNALES

Madrid 26.—Hoy han llegado a esta capital varios obreros que trabajan en las obras del puerto de San Esteban de Pravia, visitando al Gobierno para que se les paguen los jornales que se les adeudan.

Han expresado que en caso negativo declararían la huelga.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS GUARDIAS DE POLICIA URBANA

Madrid 26.—Hoy se ha celebrado la primera sesión plenaria de los guardias de la Policía Urbana de España.

El secretario dió lectura a un anteproyecto redactado por la ponencia y un voto particular encaminado a que se incluya a estos funcionarios en el Estatuto de los de la Administración Local.

MUERTE VIOLENTA DEL PROPIETARIO DE UNA TAHONA

Madrid 26.—A las ocho y media de la noche, en la calle de San Enrique, del barrio de Alameda, en Tetuán, un individuo llamado Pedro Castro San Román, de 25 años, casado, dueño de una tahona, fue agredido por un individuo, que le disparó tres veces por la espalda.

La muerte de Pedro debió ser instantánea.

Del agresor no se sabe más si no que es un jov. en delgado, vistiendo traje de mecánico y camisa blanca.

Los disparos los hizo a tres metros de distancia, cuando Pedro pasaba por dicha calle.

Instantáneas

LOS QUE DUERMEN EN LOS PORTALES

El ambiente de la ciudad va presagiando la llegada de los fríos. Nuestras calles toman el aspecto otoñal tan encantador para los espíritus románticos y para las feminas manos que tras los cristales ven pasar las horas entretenidas en cualquier boquete.

este modo era factible que en los muros ruinosos del edificio no pudiese la luna sus efectos de bellas perspectivas. No había paisaje, ni las puertas quemadas de la casa podían dar un escenario poético.

EL FESTIVAL A BENEFICIO DEL HIJO DE "ATARFEÑO"

Llegaron los ocho magníficos novillos de la acreditada ganadería de don Sebastián Izquierdo, de Linares, que han de lidiarse el próximo domingo 30 en el festival organizado a beneficio del pequeño hijo de «Atarfeño».

Fueron descajonados sin incidentes en los corrales de la Nueva Plaza, y cuantos aficionados presenciaron el acto salieron satisfechísimos de la estupenda presentación y admirable lidia de los bichos. Finos, de corta pezuña, liripios, sin defecto alguno, apropiadísimos para un festival de la importancia del organizado; el escrupuloso ganadero puede estar satisfecho de la excelente impresión que ha dejado la presentación de sus reses. Y también la Comisión que escogió el ganado, y que tuvo toda clase de facilidades por parte del ganadero, hasta el punto de que, a requerimientos de aquella, el señor Izquierdo accedió a que vinieran para este festival algunos de sus novillos que él pensaba dejar en la dehesa para sementales. El eral es precioso y fino, y los siete novillos restantes, repetimos que de fina lidia.

Confrontados los números de los toros elegidos, con sus pelos y señales, estas ocho magníficas reses son: «Esbornino», número 54 (el eral), negro; «Almendrito», núm. 1, jabonero; «Perogrino», núm. 34, negro; «Pasiego», número 40, negro; «Matajacos», núm. 44, negro; «Corchero», núm. 45, negro; «Jarana», número 46, negro; y «Mataperillas», núm. 95, negro. Quedaron en los corrales de la plaza convenientemente atendidos por personal competente.

Ya hay noticias de donativos entregados para el festival.

El Ayuntamiento de Atarfe ha donado 200 pesetas a tan benéfico fin. La Comisión organizadora de la fiesta ha correspondido a este donativo enviándole un palco.

Don Narciso de la Fuente, «El Bachiller Canta-Claro», ha donado 50 pesetas y ha adquirido cinco entradas de sobra además.

Los señores hijos de don Manuel Rodríguez Aosta hacen el donativo de 60 pesetas; don José María Vázquez entrega 50 pesetas por dos delanteras de palco de chiqueros; don Pedro García Aparicio hace el donativo de 10 pesetas; don José Sánchez, 6; don Valentín Cardona, 6; don José González Rodríguez, 6; don José García Domínguez, 6; don Luis Lasaña, 6; don Sebastián Hidalgo, 6; don Miguel Montoro Márquez, 6; don José López Quesada, 6; don José

Martínez Vázquez, 6; con Antonio Dalmasas, 5.

Don Adrián Caballero ha adquirido un palco; el médico del Montepío de Toreros, Dr. Pulgar, encargado de la asistencia médica de la Nueva Plaza de toros, hace el donativo de 100 pesetas, importe de sus honorarios en la dicha corrida del día 30.

Los mozos de plaza han dirigido a la Comisión una sentida carta en la que anuncian ceden sus haberes dicho día en beneficio del hijo de Atarfeño.

Dichos mozos son los siguientes: Manuel Pérez López, José Pérez González, Ramón Quiles Bueno, Miguel García García, José Rodríguez Yedra, Manuel López López y Juan Puertollano Amate. Se recuerda al público, de nuevo, que los donativos se reciben únicamente en los Cafés Colón y Alameda, dándose recibo de los mismos.

La Comisión organizadora del festival, teniendo en cuenta los muchos componentes del espectáculo y el tiempo en que nos encontramos, ha decidido adelantar la hora señalada para el comienzo del espectáculo en quince minutos.

Por consiguiente, el festival del día 30 empezará a las cuatro menos cuarto de la tarde, en vez de a las cuatro, que fué la hora primeramente señalada.

En la tarde de hoy, jueves 27, se abrió de nuevo la taquilla para la venta de las localidades y entradas. Los abonados a anteriores corridas que en esta tarde no hayan retirado las suyas, no podrán después reclamarlas, porque serán puestas a la venta, con las demás, desde el siguiente día, viernes 28.

Advertisement for José Sánchez Jofré, Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Includes contact information and services offered.

LA SITUACION POLITICA

El Instituto de Reforma Agraria acuerda la expropiación de 280 fincas pertenecientes a varios títulos de la grandeza de España

El ministro de Justicia está disgustado por la nota enviada por la Generalidad de Cataluña

Madrid 26.—Se ha reunido la Comisión Permanente Jurídico Administrativa y de Contabilidad del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, acordando expropiar 280 fincas de grandes de España, sin indemnización, con arreglo a la ley.

Entre las fincas expropiadas figuran cuatro cortijos en la provincia de Córdoba, propiedad del ex duque de Medinaceli; una finca y cinco más, que miden 351 hectáreas, propiedad del ex duque de Alba, en Carmona (Sevilla).

SESION PLENARIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 26.—Hoy celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Aunque no asistió el secretario señor Serrano, el Tribunal entendió que era indispensable después de lo ocurrido.

Se estudió el recurso sobre constitucionalidad interpuesto por don Luis Villa contra la ley de conflictos del campo, promulgada por el Parlamento catalán.

El pleno del Tribunal acordó dar traslado del escrito para su contestación al Gobierno de la Generalidad.

Se examinó la consulta de la Audiencia de Lérida sobre la inmunidad o no inmunidad de los parlamentarios de Cataluña.

Acercas de este asunto se abrió juicio oral y público en el salón del pleno del Tribunal Supremo el día 16 de Octubre próximo.

Por último se promovió un debate sobre la provisión de plazas vacantes de oficiales letrados existentes en este organismo, demorándose su resolución por el avanzado de la hora hasta otro día.

Acercas de la carta del señor Serrano Pérez, se facilitó por el Tribunal la siguiente nota:

«El pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales declara que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de 8 de Diciembre de 1933, el nombramiento de secretario general del mismo fué hecho directa y exclusivamente por la Presidencia del Consejo de Ministros.»

El Tribunal se ha adherido a las gestiones hechas por el presidente en defensa del vocal don Basilio Alvarez, y después de oír complacidos las manifestaciones de éste en orden a la querrela contra los difamados, espera que el resultado del fallo ponga de manifiesto la honorabilidad de su conducta.»

En los alrededores del edificio se observó la presencia de fuerzas de a pie y a caballo, no explicándose nada este lujo de fuerzas.

LOS MINISTROS DE JUSTICIA E INSTRUCCION CONFERENCIARON CON SAMPER

Madrid 26. A las seis de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros de Justicia e Instrucción pública.

La conferencia que ambos celebraron con el señor Samper duró poco más de media hora.

Cuando terminaron manifestaron a los periodistas que habían tratado de las partidas de los presupuestos.

Al señor Villalobos se le preguntó si el jefe del Gobierno había recibido ya la comunicación oficial del presidente de la Generalidad.

Contestó el ministro de Instrucción que no lo sabía, pero además que no habían hablado de dicho asunto.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 26.—El presidente del Consejo abandonó su despacho de la Presidencia a las ocho y media de la noche.

Al abordarle los periodistas, el jefe del Gobierno dijo:

—Realmente no tengo noticias que comunicarme. Han estado aquí los ministros de Instrucción pública, Obras y Justicia para ocuparse de detalles de los presupuestos que quedaron pendientes de ultimar.

Claro es que aprovechamos la ocasión para cambiar impresiones sobre los acontecimientos políticos. Aún no se ha recibido la comunicación del Gobierno de la Generalidad de Cataluña sobre la enviada con motivo de los incidentes en el palacio de Justicia.

Un periodista preguntó al señor Samper si en el Consejo de mañana se ocuparía el Gobierno de la comunicación de la Generalidad.

—No lo sé, contestó el presidente, porque el Consejo de ministros se ocupa de muchas cosas.

Sin decir más nada el presidente se despidió de los informadores.

Esta tarde el señor Samper ignoraba si el Gobierno francés había formulado alguna reclamación por la muerte de un súbdito de aquel país en una agresión realizada el martes último en la carretera de Ciudad Real.

MAÑANA CELEBRARÁ REUNION LA CEDA PARA TRATAR DE LA SITUACION POLITICA

Madrid 26.—Hoy han continuado los comentarios políticos.

Los cedistas siguen discutiendo si deben retirar o no su apoyo al Gobierno.

Este asunto se dilucidará mañana, en que celebrará una reunión el Consejo nacional de dicho partido.

Una de las cosas que más se discuten en el seno del partido indicado es la contestación dada por la Generalidad al Gobierno en el asunto de los magistrados.

Según se ha dicho esta tarde, mañana, después de la celebración de la junta, se dará una nota, a la que se atribuye gran importancia, pues de ella dependerá la vida del Gobierno, ya que se cree que el partido cedista no continuará apoyándole, por entender que no deben mantener más gobiernos minoritarios, y si a uno de los llamados de fuerza para que se enfrente con lo

que ellos llaman acciones subversivas. Si a la Ceda se plantea el problema de apoyar a un Gobierno minoritario o la disolución de Cortes, es muy probable que se decida por esto último.

REUNION DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 26.—Hoy celebró su acostumbrada reunión semanal la Ejecutiva del partido socialista.

Acudieron Largo Caballero, Prieto y Fernando de los Ríos, entre otros.

Se dió cuenta de un escrito de Izquierda Republicana agradeciendo otro que se le dirigió con motivo del asesinato del señor Casaus.

Se trató de otros asuntos, pero no se facilitó nota sobre ellos.

MINISTROS DE VIAJE

Madrid 26.—Mañana por la tarde efectuarán un viaje los ministros de Obras públicas y Gobernación al pantano de Cijara.

Por la noche pernoctarán en Mérida y el día 28 inaugurarán la Exposición de planos y proyectos, marchando más tarde a las obras de Montijo.

El pantano de Cijara es el de mayor cabida del mundo, pues podrá almacenar 1.080.000 metros cúbicos de agua.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DISGUSTADO

Madrid 26.—Esta tarde el ministro de Justicia expresó su disgusto al Gobierno por la comunicación de la Generalidad de Cataluña.

En algunos sitios se ha hablado de que el señor Cantos había dimitido.

Información de Cataluña

HA FALLECIDO EN BARCELONA EL EX MINISTRO DE HACIENDA DON JAIME CARNER

FALLECIMIENTO DEL EX MINISTRO SEÑOR CARNER

Barcelona 26.—Esta noche a las doce y media ha fallecido en su domicilio el ex ministro de Hacienda don Jaime Carner.

SUPUESTOS INCENDIARIOS ABSUELTOS

Barcelona 26.—En la Audiencia se ha verificado la vista de una causa contra seis individuos por incendios de tranvías.

Los procesados han sido absueltos.

DETENIDOS A LA CÁRCEL

Barcelona 26.—Los franceses detenidos Maurice y Daborie han pasado hoy a la cárcel.

En cuanto al primero se tramita el expediente de expulsión, y con respecto al segundo se espera la concesión de la extradición, solicitada ya por el Gobierno de Francia.

EL SUPUESTO ASESINO DEL MAGISTRADO PRINCE

Barcelona 26.—El súbdito francés Esteban Combes, que se creía autor de la muerte del magistrado Prince, ha declarado que no tomó parte en el atentado y que su angustiosa situación económica le obligó a presentarse ante la Guardia civil.

EL SEÑOR COMPANYS REPLICA A UNOS COMENTARIOS DEL SEÑOR SAMPER

Barcelona 26. El señor Companys fué preguntado por los periodistas acerca de los comentarios hechos por el señor Samper sobre la comunicación por él enviada.

Manifestó que suponía que el señor Samper no había leído más que un extracto, porque dicha nota se limita a precisar el concepto estatutario en cuanto a las relaciones entre el Gobierno de la República y el presidente de la Generalidad, y el documento merece una mayor atención por parte de las personas que integran el Gobierno.

Agregó que las palabras del señor Samper le han dejado perplejo, puesto que el presidente de la Generalidad no ha hecho más que defender, como está obligado, el espíritu y letra del Estatuto y la Constitución, y esto es lo que ha producido un impulso de irritación, cosa que le extraña en persona tan ecuaníme como el señor Samper.

Esto es incomprendible ahora que se dirimen discrepancias.

Dijo que se han cometido frecuentes transgresiones como la realizada por el propio ministro de Justicia al dirigirse directamente a los magistrados de la Audiencia de Barcelona.

El Gobierno de Cataluña está en el deber de vigilar todo lo que ocurre y como siempre él cumplirá estrictamente con su deber.

Todos nos debemos al juicio imparcial de la opinión pública y es ella en definitiva la que ha de dar la razón a quien la tenga.

La Guardia civil rescata gran cantidad de alhajas del robo de la cuesta de Gómez

Y descubre un robo de cerdos

La Guardia civil y la Policía, como por error decíamos al dar cuenta en nuestro número de ayer de la fuga de Enrique Marmol Llorens, autor de los robos de alhajas cometidos en los domicilios del banquero señor Santos y de doña Ana González Donosa, Cuesta de Gómez, 17, estuvo el pasado martes en el pueblo de los Ogijares para detener al citado ladrón, que se hallaba refugiado en la venta denominada «San Expedito».

Enrique Marmol consiguió fugarse, pero la Guardia civil logró detener a sus cómplices Rosario Calvente y José Domínguez Quesada, dueño de la expresada venta, rescatando gran parte de las alhajas robadas a doña Ana González, cuyo valor asciende a siete mil pesetas.

La Guardia civil, en el mismo ventorrillo, observó que en una cuadra había diez y ocho cerdos que procedían de un robo cometido en Alicún de Ortega por un hermano del ventero llamado Francisco, y otro individuo apodado «El Sillero».

Francisco Domínguez fué detenido y confesó que el robo lo cometieron él «El Sillero» y otro desconocido, transportando dos cerdos desde Alicún a los Ogijares en la camioneta matricula de Granada 3.330.

Fueron robados 26 cerdos y ocho los vendieron en los Ogijares a distintos vecinos. La Guardia civil rescató esos ocho cerdos en unión de los que había en el ventorrillo.

VARIAS NOTICIAS

Un palacio propiedad del ex ministro de la Monarquía, señor Montes Jovellar, destruido por un incendio

Es detenido en Peñafior un individuo que intentaba arrojar al paso de un tren

CONDENA POR LA MUERTE DE UN NIÑO

Madrid 25. Hoy se vió en la Cárcel Modelo la causa seguida con motivo de los sucesos ocurridos en el Instituto de Lope de Vega, en los que resultó muerto un niño.

El procesado Luis Cernuda ha sido condenado a veinte años de prisión y al pago de una indemnización de 15.000 pesetas. El otro procesado, Ochoa, ha sido absuelto.

EL ALTO COMISARIO EN IFNI

Tetuán 26.—El secretario general de la Alta Comisaría señor De la Plaza, comunicó a los representantes de la Prensa que se habían recibido noticias de Ifni dando cuenta de la llegada sin novedad del señor Rico Avelló y de las personas que le acompañan, las cuales pernoctaron en Sidi-Lam.

LA JUBILACION DE UNAMUNO

Salamanca 26.—Continúan los preparativos para los actos que se celebrarán con motivo de la jubilación de don Miguel Unamuno.

VISTA DE LA CAUSA POR MUERTE DE UN PATRONO

Toledo 26.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa por muerte del industrial Félix Maldonado.

El fiscal pide para el procesado 21 años por el delito de asesinato; doce más por el de asesinato frustrado; ocho meses por tenencia ilícita de armas y diez mil pesetas de indemnización.

El defensor pide la absolución.

HUELGA ILEGAL

Valencia 26.—El ministro de Trabajo ha declarado ilegal la huelga planteada en los astilleros de la Unión Nacional de Levante.

INTENTA SUICIDARSE DESPUÉS DE HERIR A SU MADRE

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Como los guardias advirtieron que llevaba sangre en los pantalones, le preguntaron que era ello, manifestando que había herido a su madre de una cuchillada y arrepentido de ello estaba dispuesto a arrojar al paso del tren.

Comprobado el hecho, Martín ingresó en la cárcel.

Le invita a unas copas cordialmente y cuando pilla un descuido le quita de la faja veintiduros

Juan Heredia Fernández, de 55 años, vecino de la Zubia, fué ayer invitado por un desconocido a tomar unas copas de vino en un establecimiento de bebidas de la calle de Escudero del Carmen, denominado «La Capitana».

Juan aceptó entusiasmado, conversando con el amable desconocido en medio de una gran cordialidad, pero en un descuido el indicado sujeto le arrebató 20 duros que llevaba en la faja, dándose a la fuga.

El vecino de la Zubia denunció el hecho en la Comisaría, dando las señas personales del fatero.

EN QUINTANAR DE LA ORDEN

Quintanar de la Orden 26.—Se celebró la corrida de feria con seis toros de Avente para los diestros Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ricardo Torres.

Primero.—Niño de la Palma hace una faena breve y más de una estocada atravesada. (Palmas).

Segundo.—Bienvenida da unas verónicas buenas.

Con la muleta está muy valiente y mata de dos medias y un descabello.

Tercero.—Torres hace una faena tranquila y quita una estocada que mata. (Ovación).

Cuarto.—Niño de la Palma está voluntarioso con el capote.

Previa una faena de alivio recorta dos pinchazos y media.

Quinto. Bienvenida lancea superiormente.

Ejecuta una faena magnífica, matando muy bien. Ovación, dos orejas y el rabo.

Sexto.—Ricardo Torres es aplaudido en lance.

Después de una faena adornada y valiente da fin del bicho de media estocada.

EN CÓRDOBA

Córdoba 26.—Se celebró la novillada de feria con ganado de Villamarta.

El Soldado estuvo colosal en su primerero, del que se le concedieron las orejas y el rabo.

En el otro cumplió. Jaime Pericás, bien en su primerero y superior en el quinto, del que también cortó orejas y rabo.

Venturilla, muy valiente.

CARABINERO HERIDO

La Línea 26. Un carabino fué apedreado y herido por un grupo de huelguistas.

En Algeciras la huelga sigue estacionaria.

LA HUELGA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife 26. Continúa la huelga general.

El paro es completo.

INCENDIO Y DESTRUCCION DE UNA FINCA DEL SEÑOR MONTES JOVELLAR

Guadalajara 26.—Se ha declarado un violento incendio en el palacio propiedad del ex ministro don Joaquín Montes Jovellar, enclavada en la finca denominada la «Cabañuela», del término de Brihuega.

El siniestro fué sofocado en un principio, pero cuando se creía terminado se reprodujo con tal violencia, que destruyó por completo el edificio.

Las pérdidas son de mucha importancia, pues se dice han sido pasto de las llamas muchos y valiosos tapices que se habían traído de los conventos de Madrid para su custodia en dicho edificio.

UN SONETO

El notable poeta granadino Alberto A. Cienfuegos ha dedicado al torero fallecido este su admirable y emotivo soneto: «Ante la ropilla rasgada de Atarfeño.»

«Una tarde de toros, bajo un sol agostoso, estos ricos harapos que conserva el amor, empapanan la sangre juvenil de su dueño y se hicieron reliquia de honradez y valor. Y aquí están desde entonces, sin que sientan

ni esperanza tampoco de destino mejor. Si esta seda vistiese quien no fuera Atarfeño cruzaría rasgada de vergüenza y dolor. Al mirar los despojos que la muerte nos lega, si naciste cristiano, por el alma a Dios ruega del infuasto torero de la magna emoción. Y aunque extraña a tus labios la oración

Quede muda, para un huérfano, niño sin defensa ni ayuda, de por en par abierto ten siempre el corazón.»

Purque usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO

Goloso ES EL MEJOR PURGANTE Y DE AGRADABLE SABOR

A los cultivadores de tabaco

Noticioso el Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco de que se vienen dedicando algunas personas desaprensivas, que a su vez son empleados al servicio del Cultivo, a sorprender a los cultivadores recomendándose estampar su firma en unos escritos a máquina, que no tienen otra finalidad que entorpecer las gestiones para que definitivamente sea establecido el Centro de fermentación en Granada. Como lo que persisten estos enemigos de los cultivadores y de Granada no es otra cosa que sembrar la discordia hasta llegar a la desunión entre los labradores para que sigan enviándose los tabacos a Málaga, la directiva le pone en conocimiento de todos, para que, estando apercebidos, no se dejen sorprender por estos manejos, debiendo los cultivadores, antes de firmar documento alguno, informarse del Sindicato para su debida garantía. La directiva.

DE TOROS

Noticioso el Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco de que se vienen dedicando algunas personas desaprensivas, que a su vez son empleados al servicio del Cultivo, a sorprender a los cultivadores recomendándose estampar su firma en unos escritos a máquina, que no tienen otra finalidad que entorpecer las gestiones para que definitivamente sea establecido el Centro de fermentación en Granada. Como lo que persisten estos enemigos de los cultivadores y de Granada no es otra cosa que sembrar la discordia hasta llegar a la desunión entre los labradores para que sigan enviándose los tabacos a Málaga, la directiva le pone en conocimiento de todos, para que, estando apercebidos, no se dejen sorprender por estos manejos, debiendo los cultivadores, antes de firmar documento alguno, informarse del Sindicato para su debida garantía. La directiva.

Quinto. Bienvenida lancea superiormente.

Ejecuta una faena magnífica, matando muy bien. Ovación, dos orejas y el rabo.

Sexto.—Ricardo Torres es aplaudido en lance.

Después de una faena adornada y valiente da fin del bicho de media estocada.

EN CÓRDOBA

Córdoba 26.—Se celebró la novillada de feria con ganado de Villamarta.

El Soldado estuvo colosal en su primerero, del que se le concedieron las orejas y el rabo.

En el otro cumplió. Jaime Pericás, bien en su primerero y superior en el quinto, del que también cortó orejas y rabo.

Venturilla, muy valiente.

Salón Nacional

Hoy JUEVES 27 de Septiembre de 1934 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde La última a las 11 y 1/2 de la

El problema del abastecimiento de aguas

LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS

IV (1)

Deliberadamente hemos de apartarnos un poco del orden cronológico de los acontecimientos, dejando para otra ocasión el estudio de aquellas cuestiones que ocuparon al Ayuntamiento después de ser fallado el concurso (expropiación de las dehesas, préstamo extraordinario, negociación del primer empréstito...) por ser conveniente para abandonar el estudio del problema, no abandonando el curso de las obras a ejecutar que nos lleva al conocimiento del estado actual de las mismas.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de abastecimiento y habiéndose incautado de las dehesas donde emergían las aguas, era necesario empezar la canalización de las mismas desde la salida de la central eléctrica de Pinos Genil, que era el punto donde comenzaba el dominio municipal.

A este efecto, y previo el concurso de proyectos de abastecimiento que fué fallado a favor de don Eduardo Rodríguez Bolívar, se acordó convocar un concurso para la adjudicación de las obras, aprobándose las bases en la sesión de 26 de Marzo de 1929 con un presupuesto de contrata de 12.474.191,45 pesetas.

Y he aquí el primer punto que conviene aclarar. El por qué, tratándose de una obra de tal importancia, se eligió el procedimiento de concurso en vez de subasta. En efecto, esta cuestión tiene su importancia legal y ha sido motivo para que en el expediente de responsabilidades acordado incoar por el actual Ayuntamiento, y realizado por un delegado del ministerio de la Gobernación, se consignase como falta cometida por el Ayuntamiento de la Dictadura el no haber mediante subasta la adjudicación de estas obras.

Nosotros no compartimos esta opinión, pues no se trataba simplemente de conceder a un contratista la ejecución de una obra, sino que se exigía de los concursantes cierta especialización en esta clase de trabajos y al mismo tiempo se establecían dos formas de proposición que hubiera hecho difícil la resolución, teniendo que cifrarse a la rigidez de una subasta en la que el único factor que hay que tener en cuenta es la baja que se señala por los concursantes.

Pero si no encontramos responsabilidad en el anuncio del concurso, si hemos de encontrarla en la adjudicación, pues, como ya veremos, no se tuvieron en cuenta aquellas circunstancias que podían aconsejar para acordarse al artículo 163 del Estatuto Municipal, en la relación con el párrafo 3.º del artículo 52 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911.

Fueron publicadas las bases en el «Boletín Oficial» de 4 de Abril de 1929, y en ellas se establecía:

«Artículo 19. A toda proposición deberá acompañarse por separado...»

c) Antecedentes acreditativos (referencias, certificados, etc.) de que la persona o entidad jurídica que tome parte en la subasta se dedica a esta clase de construcciones. Al mismo tiempo se establecía que las proposiciones podían ser de dos clases: A y B. Las primeras eran simples proposiciones de ejecución por el tipo de precio señalado o más bajo, y las segundas se referían al ofrecimiento de cobrar a plazos demorados el importe de las certificaciones parciales y total, reconociendo el crédito y fijando el interés anual que se ha de abonar y el cuadro de amortización en el plazo de treinta años.

Fueron presentadas cinco proposiciones, que relacionadas por su orden de presentación, son las siguientes:

1.ª Don Rogelio Martínez Martínez, presentando como técnicos directores de las obras a los señores don Matías y don Antonio Fernández Figares, con baja del 16,25 por 100.

2.ª Don Juan Arosamena Echevarría, por la Nueva Sociedad de Construcciones S.A., con baja del 12,25 por 100.

3.ª Don Rafael Cortáez Martínez, director gerente de la Sociedad Ingeniería y Construcciones Marcor, S. A., con baja del 11,00 por 100.

4.ª Don Carlos Díaz de Tolosuan y don Ramón Bihamonde del Río, con baja del 9,65 por 100.

Presentando proposición B, con el Banco de Crédito Local.

5.ª Don Arcevidio Meier Willesper y don Miguel Vidal y Guardiola, por la Sociedad Madrileña de Construcción, con baja del 11,00 por 100. (Acompañada de proposición B).

A la vista de estas cifras, si se hubiera tratado de subasta, la elección no era dudosa, pues el pliego número 1 presentaba una proposición a todas luces más favorable por la cuantiosa baja del 16,25 por 100; pero comenzando a dividirse las opiniones al comprobarse que los firmantes de esta proposición no presentaban los antecedentes exigidos en el apartado c) del artículo 19 que hemos citado, y, por tanto, con arreglo a las bases establecidas, la proposición que figuraba en el número 2, que le seguía en la cuantía de

que éste tenía que calcularse mayor para cubrir posibles eventualidades de aumento en las obras!

¿Para qué servirían las aclaraciones y enumeradas de pago a base de certificaciones y a la par?

Como el informe del técnico era tan desfavorable, sólo se manifestaron en la Comisión Municipal Permanente que debía resolver el concurso, celebrada el día 16 de Mayo de 1929, las dos opiniones ya expresadas, sobre la completitud de los concursantes, escribiéndose como argumento de fuerza para defender la primera proposición, lo expresado en el informe del señor ingeniero municipal, que, según dice textualmente el acta de la sesión, es como sigue:

«...por lo que respecta a la obligación de presentar certificados o antecedentes acreditativos de haber realizado los concursantes obras similares, cree que, aparte de la designación anticipada de directores facultativos en la proposición del señor Martínez puede ser elemento de juicio sustitutivo de la otra modalidad de garantía pedida, esa petición de antecedentes no es condición preceptiva en las disposiciones que regulan la materia, correspondiendo por tanto a la Corporación que voluntariamente la consignó, interpretar su alcance e importancia...»

¿Para qué se hizo concurso si no se exigían condiciones especiales?

Sometido a votación, lo hacen por la segunda los señores Rodríguez Acosta, Acosta Inglet y Casado, y por la primera los señores Blasco, Escobar, Entrala, Olmedo, Valenzuela, Torres López y Sánchez Puerta, alcalde presidente.

Se había perpetrado el más grave perjuicio económico que con respecto al abastecimiento de aguas potables se podía cometer, con enorme lesión para los intereses municipales. De momento sólo se habían perdido pesetas 218.556,37, pero lo más importante es que se había rechazado la única posibilidad de que las obras fueran terminadas en el plazo señalado y, por tanto, hay que añadir a esta suma, ya importante, lo que el Ayuntamiento ha tenido que abonar de más por aumento de jornales, mayor descuento de emisión e interés en los empréstitos y los ingresos que por aguas potables ha debido recibir desde Agosto de 1922, fecha en que debieron estar terminadas, hasta el momento, todavía lejano, de su terminación total. Nuestro cálculo aproximado es de tres millones de pesetas.

MANUEL F. MONTESINOS

SE MARCHA UN VAPOR SIN PODER DESCARGAR

Ibiza 26.—Ante la actitud de los obreros respecto al vapor «Trójalis», negándose a descargarlo, dicho buque abandonó el puerto, sin poder dejar aquí las mercancías que traía.

DIMISION DE UNA JUNTA

Madrid 26.—La Junta de Contratación de Medina del Campo ha presentado la dimisión ante el ministro de Agricultura por no encontrar garantías suficientes en cuanto al decreto regulador de trigo bajo el precio de tasa.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Este popular cinema, dotado de cuantos adelantos superiores hay actualmente en equipos sonoros, tiene preparada su inauguración oficial de la temporada para el próximo día 4, y mientras tanto proyecta aquellas películas que obtuvieron éxito resonante y algún estruendo de seguro aplauso.

Para hoy se anuncia como último día la reposición de la ya acreditada película Metro Goldwyn Mayer titulada «El presidio», obra definitiva en técnica, coste e interpretación.

«El presidio», interpretada por Juan de Landa y José Crespo, es uno de los más destacados programas de represse, y ello lo demuestra la cantidad de público que acudió ayer en todas las secciones, que como hoy, comenzarán a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Como complemento se proyecta una elegida película corta.

Coliseo Olympia

Paramount Films ofrece hoy en reestreno la más sublime superproducción de la artista máxima del cinema Marlene Dietrich, titulada esta «El cantar de los cantares», que ha sido dirigida por el gran animador Rouben Mamoulian.

Se ofrece en versión dialogada en español, y queremos recordar al público de esta película, que fué estrenada en la pasada temporada, constituyendo el más resonante éxito de tan egregia actriz por la difícil interpretación de su papel en esta obra, que ha sido calorosamente discutida por los mejores críticos de arte en el mundo entero.

Salón Nacional

Un gran film cómico sin duda alguna es el que con el título de «Los tres guapos del escudador» se proyectará hoy jueves en este cinema.

En la interpretación rayan a inmensurable altura los ya celebres actores Paul Horbiger, Fritz Kampers y Paul Heideman, cuya labor no se olvidará fácilmente.

Federación Universitaria Escolar

Se comunica a todos los afiliados a la F. U. E. que deberán pasarse por el local (Pasaje de Robles Pozo), de cinco a seis de la tarde, para la renovación de fichas y carnet.—La Junta de gobierno.

El presidente del Senado filipino, huésped de honor

Madrid 26.—En el ministerio de Estado facilitaron hoy una nota diciendo que se declara huésped de honor al presidente del Senado de Filipinas, señor Queson, que desembarcó en Génova el día 25, y después de visitar París vendrá a Madrid.

Otra nota habla de que el ministerio de Estado ha sido informado para el despacho de buques de vna procedentes de Almería, en el sentido de que no es necesario el visado del representante consular de los Estados Unidos.

PANORAMA POLITICO

EMDIA ESPAÑA ESTÁ SIN REPRESENTACION PARLAMENTARIA

La fuerza de la Ceda es una ficción

«Heraldo de Madrid dice lo siguiente, en un artículo titulado «La Ceda es un producto monstruoso de la ley Electoral vigente. Su fuerza parlamentaria es una ficción y la manija para hacer un negocio político.»

«No hay que mirar sólo al Parlamento. Hay que contemplar al país. La Ceda, a cuyos individuos directores no les interesaba nada el Parlamento constituyente, cuando su representación política en el era tan exigua que para nada contaba, todo lo fían hoy al Parlamento. En el Parlamento tiene tantos votos. Un grupo sin cuya benevolencia es imposible gobernar. Exacto. Pero antes que el Parlamento esté el país. Si el Parlamento no es representación exacta de las fuerzas políticas de la nación, ¿puede hablar la Ceda de la fuerza de un número de diputados para dirigir la política indirectamente? ¿Puede además permitirse imposiciones?»

Partamos de esta verdad. La fuerza parlamentaria de la Ceda es la consecuencia de una ley Electoral monstruosa. Puedo afirmarse que este Parlamento es el Parlamento de media España. La obra media está sin representación. ¡Ah! Mas esa otra media España piensa, se mueve, tiene sus problemas. Tiene sus inquietudes. Pero los antiparlamentaristas de ayer—ya se sabe que la Ceda en su origen es perfectamente antiparlamentaria—exclaman: «Vosotros españoles, no tenéis voz en la Cámara; luego no existís.» Y el Estado les vuelve la espalda.

Vamos a apoyar con cifras esta verdad de la falta de representación de media nación. Fijémoslo al azar en los resultados electorales en algunas capitales y en alguna provincia el 19 de Noviembre, sólo a los efectos de ver lo monstruoso de la ley Electoral.

Ceuta. Examinemos el resultado de Ceuta: Se eligió a un diputado. Salíó por 3.872 votos. Votaron 6.822 electores. Es decir, se perdieron 2.950 votos!

Examinemos el resultado en Melilla: Se eligió un diputado. Salíó por 4.619 votos. Queda fuera el candidato que sacó 4.373 votos.

Provincia de Málaga: Se eligieron cinco diputados. Seis por la mayoría y dos la minoría. Entre todos sumaron 417.868 votos. Se perdieron unos 200.000 votos. ¡La mitad!

Estas consideraciones han de pensar al formular cualquier juicio sobre la actual actual de España.

El discurso del presidente de la República

La Prensa ha comentado con elogio el discurso de S. E. el presidente de la República. Entrecerremos algunos comentarios.

De «La Voz»:

«No hay para qué detenerse en todos y cada uno de los aspectos y de las manifestaciones del discurso del señor Alcalá Zamora. En el vasto panorama destacan, como cisnes blancos en un mar de torres, cúpulas y abnibares sobre un paisaje urbano abigarrado, algunas brías afirmaciones categóricas. Aparentadas dejamos varias de ellas. Pero nos detendremos en el último la más categórica de todas si no comentásemos con el ardiente aplauso que merece la relativa a las «fuerzas morales». El Presidente de la República, con su verbo flexible, sabe relacionar en su sistema de causas y efectos, al parecer ajenos entre sí, los más diversos elementos. El tema del regalo y de la utilidad que a las tierras sedientas reporta, el agua benéfica no se halla muy próximo al de la ética y sus normas en la vida pública, en la vida privada, en las finanzas, en la Administración, en el ejercicio del Poder público y en las demás esferas a que la elocuencia del señor Alcalá Zamora ha querido extenderla. Sin embargo, conculcados los términos como lo están en el discurso, no pueden ser más oportunos la reflexión y el recuerdo.»

De «El Sol»:

«Lo que no admite duda es lo que más importa al bien de España y de la República: la confianza en su porvenir, la sed de justicia social en medio de la frialdad de los campos, idea que brinda perspectivas y derivaciones en cierto modo nuevas a conflictos de carácter político harto sensibles y espinosos. Y lo que aparece claro como la luz del día es la necesidad de afirmar el respeto de lo moral, es decir, contener el derrumbe, bien visible, de la moral en este momento de la República, que no es, aunque los monárquicos quisieran confundir los términos, la moral de la República. Esta urgencia, apreciada y reconocida, obedece a cambios que tienen su fecha, sus obras y sus nombres. Es ahora cuando el jefe del Estado se ve en la dolorosa precisión de invocar el respeto a las normas morales.»

Por su parte, «El Liberal» dice que no cumplen esas normas morales ni la Prensa insolente que persigue la primera de una restauración, ni las fuerzas de extrema izquierda y de extrema derecha que se consagran al culto de la violencia, ni los gobiernos que gobiernan, en la prevención y en la represión, con el sentido unilateral que les imponen los votos del Parlamento.

La situación actual

¿QUÉ VA A OCURRIR?

La situación política no puede ser más caótica al terminar la semana. El Gobierno cree haber dominado el intento revolucionario de que tuvo noticia por confidencias; y comprobación por las armas concentradas en la Casado del Pueblo de Madrid y en otros centros obreros y domicilios de personalidades socialistas. Pero dominada y todo la tentativa revolucionaria, el Gobierno puso a la firma del jefe del Estado el decreto estableciendo el estado de alarma; y en ese estado vivimos desde la mañana del domingo.

Justificado el estado de alarma un lujo de precauciones nunca visto aquí, donde tanto hemos presenciado a ese respecto, Madrid estuvo tomado militarmente en la noche del sábado al domingo. Circulaban los rumores más alarmantes. Era inminente, según esos rumores, una sublevación militar. Y se hacían eco de ello personas sensatas con llamadas telefónicas a los periódicos, que aumentaban la inquietud en las redacciones. La sublevación debía tener sentido dere-

chista. Sería un golpe de Estado para implantar la dictadura. —Pero, señor—se contestaba—, si las derechas son las que, por la situación parlamentaria, están en el Poder. Si son ellas las que gobiernan. ¿Contra quién se van a sublevar? ¿Contra ellas mismas? —Es que sin duda piensan que luego se les puede hacer tarde—respondían los alarmados. —¿Luego? ¿Cuándo gobiernan las izquierdas? ¿Pero dónde está la probabilidad de una crisis con esa solución?—reargüimos. —«Bueno, bueno! No se fíen ustedes mucho.»

Nada; no nos fiamos nada. Lo tememos todo; absolutamente todo, menos una sublevación militar; porque con la sublevación se persigue siempre el Poder; y el Poder lo tienen las derechas por la situación parlamentaria. El Gobierno es prisionero de ellas. No hará sino lo que las derechas quieran. Y las derechas lo querrán todo, menos las perturbaciones en el orden público.

Matar sin efusión de sangre, es su plan. Si del alijo de armas en San Esteban de Pravia resultaran responsabilidades contra personalidades republicanas y socialistas tan destacadas como don Manuel Azaña y don Indalecio Prieto; si el juez que entiende en el asunto pidiera esos dos suplicantes, ¿no quedaría con eso colmada la medida?

Han sido disueltas todas las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo de Madrid. En muchas provincias ha ocurrido lo mismo. El número de dirigentes procesados es considerable. Si a esto se añade lo que resulta del «affaire» del contrabando de Asturias y la suspensión de algún que otro periódico revolucionario, o a juicio de las derechas simpatizantes con la revolución, ¿qué duda cabe? el Gobierno sería recibido bajo palio en el Congreso de los señores diputados, y lejos de retirarle la confianza le sería ratificada.

Es todo un programa que puede desarrollarse en los días que faltan para 1.º de Octubre bajo los saludables auspicios de la suspensión de garantías.

¿Qué necesidad tienen de sublevarse las derechas? El hecho de que se haya temido esa sublevación demuestra hasta dónde se ha perdido la cabeza en la invicta villa del oso y del madroño. Es un viejo corazón en el que hay duendes...

En las terrazas de casinos y cafés se retienen los alarmistas y los alarmados. Se friccionan unos a otros con la alarma, y, ¡esto es el caos!, en determinados momentos.

Esos rumores y bulos no suelen ser edentados—dijo por radio el ministro de la Gobernación con el buen deseo de tranquilizar a la gente, en efecto, interesados: interesados en extraviar a la opinión pública para que no descubra las maniobras que hay en el fondo de la situación.

Los momentos no pueden ser más críticos. El juego limpio no aparece por ninguna parte. La tragedia vendrá a consecuencia del confusionalismo, de la desorientación que reina y gobierna como un rey absoluto.

Contribuyen al confusionalismo las dudas y vacilaciones que presiden la hora de las resoluciones supremas.

Una crisis honda, planteada antes de abrirse las Cortes; una resolución juiciosa y serena para formar un Gobierno de amplia concentración republicana, con decreto de disolución, nos daría resuelto el conflicto en la única forma que puede resolverse.

—¿Pero no estorbaba esa solución el injustificable temor a una sublevación militar que tanta inquietud produjo en Madrid en las últimas horas de la semana pasada?

Para eso, probablemente, se produjo la alarma por el consabido procedimiento para restablecer la tranquilidad... Se declara el estado de alarma; se ocupa militarmente Madrid con un lujo de precauciones verdaderamente extraordinario; y todo esto, que debiera permitir dormir tranquilo al vecindario, es lo que más le alarma...

FRANCISCO VILLANUEVA Madrid.

LAS FIESTAS DE OTOÑO

Donativos recibidos, con destino a las fiestas celebradas, por la Comisión organizadora de las mismas.

Suma anterior, 12.705,45 pesetas.

Doña Angeles Fernández Arcoya, 5 pesetas; don Francisco Vázquez, 10; don Eduardo Entrala, 10; don Miguel Antelo, 5; don Manuel Antelo, 5; don Juan Uribe, 5; don Eduardo Medina, 3; don Antonio Hernández, 5; don José Mena, 5; un caballero, 3; don Vicente Carrillo, 5; señor marqués de Ruchena, 50; doña Pilar Casado, 2; don Antonio Cortés Contreras, 5; don Luis Rodríguez, 10; don Rafael Montes Díaz, 15; don Manuel Entrena, 3; don Francisco Salazar, 3; don Pedro Moreno Agrela, 50; doña Emilia Blanes, 25; doña María Blanes, 10; una señorita, 5; don José Garzón, 5; un devoto, 1; don Antonio Gómez Garrido, 2; don José González, 1; señor de Cantero, 5; una devota, 0,50; don Miguel Pizarro, 5; don Manuel Pérez Tecedor, 5; hotel Internacional, 5; una devota, 0,25; don Antonio Eusebio Pérez, 1; una devota, 0,25; señorita Carmen Martín, 1; señorita Angustias Martín, 1; doña Visitation Martín, 1; señorita Carmen López, 1; doña Irene Castro, 2; señorita Concepción Romero, 0,50; una devota, 2; doña Rafaela Galgo, 2; una devota, 0,75; una devota, 2; una devota, 0,56; doña Encarnación Romero, 1; don Norberto González, 5; una devota, 1; doña Mercedes Martín, 1; doña María y Emilia, 0,5; una devota, 1; don Ulpiano Romero, 2; una devota, 1,25.

Total, 13.001,45 pesetas. Continuaremos publicando las relaciones de donativos recibidos.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

FLY-TOX mata moscas y mosquitos



Toman con frecuencia a mi madre por mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimas jóvenes. Dice que se la quitado muchos años de encima empleando, sencillamente, con regularidad la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Alimento de la Piel, Color Rosa, que contiene «Bioceol», extracto de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita.

En las experiencias de alimento de la piel, practicadas con «Bioceol» por el Profesor doctor Stojchal, de la Universidad de Viena, las arrugas desaparecieron por completo y se observó que los músculos relajados de la cara podían tonificarse y apretarse. La Crema Tokalon. Alimento de la Piel, Color Rosa, procura a la piel el Bioceol rejuvenecedor, alimentándola durante el sueño. Por la mañana, emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) para blanquear, refrescar y tonificar la piel, suprimiendo los poros dilatados, las espinillas y las pecas. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

LIBRO/FIGURINE/ETILOCRÁFICA/ GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS KAWECO-ORIGINAL ESTILOGRÁFICAS KAWECO-ORIGINAL garantiza en perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan. POR PESETAS 49,50. Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 o 100 pesetas. VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50. LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO-1173

Consultorio Jurídico

Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Progreso, 3 GRANADA Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales, Divorcio. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.



LEVE SIEMPRE EN EL BOLSILLO EN EL AMIGGA QUE JAMAS FALLA: LA FAMOSA PISTOLA "STAR" FABRICA DE ARMAS "STAR" - EL BAR

Recién los treinta obtendrán: Concurso Internacional de Oporto:

Tirada inauguración: 1.º puesto.—Sr. Lino Lago, con pistola STAR.

Tirada Copa Cabret: 1.º puesto.—Sr. González Delgado, con pistola STAR.

Tirada Lino: 1.º puesto.—Sr. González Delgado, con pistola STAR.

NOTA: Rechace las imitaciones. Desconfíe de las propagandas absurdas que le ofrecen armas de sistema anticuado, hoy desterradas en todos los países. La pistola STAR es la mejor y la única.

PIDALA EN TODAS LAS ARMERIAS

SEÑORITA educada, buena presentación, para trabajos calle, sueldo y comisión. Razón, esta Administración.

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Compre el Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes No olvide usted que el lubrificante "Aiglon Auto-Oil" es el mejor

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.